

## Aviso Notice

Fecha  
Date

27 | 03 | 2024

Hora  
Time

12 | 15

Número  
Number

03

De  
From

Comité Técnico

A  
To

Regatistas

**Se modifica el punto 2 de las IM, quedando como sigue:**

2. Sellado/Medición previo a la Regata.

2.1 a) El Sellado/Medición se efectuará el día 27 de Marza de 16.00 a 19.00 y el día 28 de Marzo de 10.00 a 12.00 horas. ~~ajustándose al horario marcado por cada barco.~~

Los barcos y equipamiento serán presentados tal y como se indica más adelante:

b) Se presentarán en el recinto de Medición con:

- Formulario de Sellado cubierto. Se deberá descargar del TOA.

- Certificado de Medición actualizado a nombre del actual propietario.

- El casco con el mástil **montado**, velas, y equipamiento que vayan a ser sometidos al sellado/medición previo a la regata se presentarán en estado seco, limpio y sin las fundas.

c) Las franjas de medición en el mástil y botavara, exigidas por las reglas de Clase estarán pintadas o marcadas indeleblemente y serán claramente visibles en regata.

**Y el Aviso 2 queda como sigue:**

### **Presentación a control Sellado/Medición**

Los barcos deberán ser presentados a la hora señalada en su turno de control:

Con su **Certificado de Medición actualizado.**

**Hoja de Control de Sellado** debidamente y totalmente cubierta.

El **casco** con el **mástil montado** deberá estar totalmente libre de elementos no susceptibles de control.

Orza y Timón sin fundas y secos.

Las **velas sin fundas y secas.**

**Identificación en las velas** (RC A.10 Emblema Clase, G.3.1 RRV Ap. G Letras y números vela e IM 2.4 (b) identificativo juveniles y femeninas)

Especial atención los que usáis velas laminadas al color de letras y números.

Si en el agua no se ven claramente se exigirá para el siguiente día su cambio de color.

Inspector de Equipamiento